LITORALPRESS

Fecha: 31-07-2024
Medio: El Divisadero
Supl. : El Divisadero
Tipo: Crónica
Título: Inician discusión legislativa de proyecto de Sistemas Medianos para reducir tarifa eléctrica

Pág. : 7
Cm2: 302,3

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: No Definida

Inician discusión legislativa de proyecto de Sistemas Medianos para reducir tarifa eléctrica

Coyhaique-. La Gobernadora Regional de Aysén, Andrea Macías Palma, valoró que la comisión de Zonas Extremas de la Cámara de Diputados pusiera en tabla e iniciara la discusión parlamentaria del proyecto de ley de modificación normativa a los sistemas medianos.

La máxima autoridad asistió a la instancia legislativa luego de presentar el estudio "Diagnóstico de mejoramiento normativo de los sistemas medianos de la Región de Aysén" encargado a través del Centro de Investigación en Estudios de la Patagonia (CIEP) a la consultora IESD.

Luego de la sesión, el ministro de Energía, Diego Pardow, informó que en la comisión de la Cámara se tomó el compromiso de tramitar en paralelo con otras urgencias que hay en el Congreso la modificación normativa propuesta por el Gobierno.

"Estuvimos en conjunto con la diputada Marcia Raphael y el diputado René Alinco, haciendo fuerza para hacer que estos proyectos de ley que mejoran los sistemas medianos y que como fin último nos va a permitir ingresar a la equidad tarifaria se concrete y ojalá en un futuro ojalá no muy largo, ya podamos decir que en Chile todas las personas somos iguales frente al sistema de tarificación de la electricidad que es tan vital para el desarrollo de los territorios pero también para la vida humana", destacó la Gobernadora Macías..

El ministro Pardow por su parte reconoció que se trata de "una demanda muy sentida en particular por los habitantes de la Región de Aysén, lo que permite discutir los temas de fondo y avanzar en mejorar los sistemas eléctricos medianos y en particular el sistema eléctrico de Aysén".

Además, expresó que el sistema tarifario de Aysén, y los subsidios en la materia se van a abordar en un proyecto de ley aparte, donde se propondrá al Congreso que se aumente en un 20% el valor del subsidio, en consideración del costo de generación energética en la Región.

La discusión legislativa contará con el estudio presentado por el Gobierno Regional como un insumo para las modificaciones al proyecto, con lo que existe la posibilidad de que esto signifique una disminución en las tarifas que pagan cada mes los aiseninos y aiseninas en siete de las 10 comunas de la región.